

cheo por nosotros, y Certificacion de los Cortes,  
se evidencia en esta cumbre uno  
cion Puro de diversa magnitud.

Tambien es Recomendable el Repu-  
do de D. Ignacio Mallos, para q. se le otien-  
ta el sueldo de esta plaza, por la opor-  
tunidad de haver leonado Monte basco  
con el objeto de las fajas, cuyo Valericho,  
rey de su cuenta condujera a donde se  
le manda a esta Ciudad, lo q. es beneficioso  
ala R. Audiencia a mas del q. vindicia  
por los intereses q. tiene en los frutos q.  
tiene. Tambien es atencible por la conser-  
vacion de los Arroyos para q. se apliquen a  
dadas labores. S. M. Vaca de los C. Oficia-  
les de la Ciudad. Teller en medio de su Institucion,  
Por cuyo motivo y sermay q. no pueda obta-  
recase a la Justificacion de V. No parece  
ser mas atencible en todo y por todo D. J. de  
Ignacio, Pero no obstante V. Reclama para  
supriman al R. Excmo. Consejo lo q. con-  
ceptuare de su mayor agrado. Cartagena  
5 de Noviembre de 1793.

Don J. Antonio de Pedas, Intendente  
de la Real Audiencia de  
Cartagena

